

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Edison, 4**  
**28006 MADRID**

Madrid, 10 de febrero de 2016

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de los Hechos Relevantes de 4 de enero de 2016 (número de registro 233696), 13 de enero de 2016 (número de registro 233905) y 30 de enero de 2016 (número de registro 234447) pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Con fecha de efectos del día de hoy han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia las 2.941.011 acciones nuevas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. emitidas como consecuencia de la segunda ejecución del aumento de capital liberado acordado en la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 28 de abril de 2015 para instrumentar un sistema de dividendo opcional.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez

Consejero-Secretario General